

CARTA PÚBLICA A LAS CORTES GENERALES Y AL
GOBIERNO DE ESPAÑA
“40 AÑOS DE CONSTITUCIÓN, 40 AÑOS DE IMPUNIDAD”

A estas alturas del siglo XXI, ya todos conocen que las víctimas españolas del franquismo y nazismo sufren un abandono crónico y que son muy escasas las normas estatales que han visto la luz con la finalidad de reconocer los derechos que se merecen por aplicación de la Constitución de 1978, de las diversas normas de Derecho Internacional y del conjunto del ordenamiento jurídico.

Precisamente, está muy próxima la fecha en la que se celebrarán los cuarenta años desde la aprobación de la Constitución Española y el transcurso de estas cuatro décadas no ha servido para que las víctimas del franquismo hayan tenido el más mínimo reconocimiento ni por el Gobierno de España ni por el Parlamento español.

Otros colectivos de víctimas han venido disfrutando de todo un abanico de derechos y ventajas consagrados en diversas leyes. Así, las víctimas del terrorismo, las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, los menores y las víctimas de delitos sobre la mujer. Para cerrar este círculo legislativo, hace tres años que el Parlamento aprobó la Ley 4/2015 que establece el Estatuto Jurídico de la Víctima para amparar a toda persona que sea víctima de un delito, es decir, que cualquier víctima de un delito recibe la asistencia de nuestro Estado con la finalidad de paliar su situación en la medida de lo posible. Esta Ley ha venido a regular una materia que la propia Unión Europea había requerido a España en diversas ocasiones.

Por el contrario, las víctimas del franquismo nunca han tenido la condición jurídica de víctimas de acuerdo con nuestro ordenamiento jurídico. Esto se debe a que no se ha hecho justicia o, lo que es lo mismo, nunca se ha instruido un proceso penal contra los criminales franquistas que haya finalizado con la condena de los mismos.

En atención a lo anterior, se hace imperiosamente necesaria la aprobación de una norma jurídica con rango legal que otorgue a todas las víctimas del franquismo la condición jurídica equivalente a las demás víctimas de cualquier delito. Si bien esto no supone una renuncia al principio de Justicia consagrado por el Derecho Internacional, la aprobación de la Ley de Víctimas del Franquismo vendrá a paliar la situación tan desfavorecida en la que se encuentran inmersas desde el inicio del régimen del 78.

Por consiguiente, hacemos un llamamiento a todos los Diputados y Senadores, a los partidos políticos con representación parlamentaria y al Gobierno de España para que procedan dentro de la actual legislatura, a la convocatoria sin mas demora, de un Pleno Extraordinario en el que se acuerde poner fin a la impunidad del franquismo, acordando la ratificación de la "**Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa**

humanidad", y tramitar y aprobar una **Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Franquismo** que reconozca a la víctimas del franquismo y nazismo como víctimas de delitos de lesa humanidad, y se garanticen, en consecuencia, los principios consagrados por el Derecho Internacional de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición, dejando sin efecto toda aquella legislación que impide su efectivo cumplimiento.

En Madrid, a 5 de diciembre de 2018.

COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES FIRMANTES DE LA CARTA

- Adeban Actúa - Partido Político.**
- Agrupación de Familiares de la Fosa de El Escorial.**
- Alternativa Republicana.**
- Amesde.**
- Amical de Les Brigades Internacionals de Catalunya.**
- Amical de Mauthausen y otros campos.**
- Amical de Ravensbruck.**
- Área de Memoria Democrática Matilde Landa IU Madrid.**
- Asamblea Marchas de la Dignidad Ciudad Real.**
- Associació Catalana d'Expresos Polítics del Franquisme.**
- Associació Pro-Memòria als Immolats per la Llibertat a Catalunya.**
- Asociación Affenor, de formadores y formadoras de enseñanza no reglada.**
- Asociación Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI).**
- Asociación Amistad 1 Mayo.**
- Asociación Archivo Guerra y Exilio (AGE).**
- Asociación de Amigos del 14 de Abril - Colectivo 14 de Abril.**
- Asociación "Ciudadanos por la República" de Cuenca.**
- Asociación Cultural Hipatia.**
- Asociación de Memoria Histórica de Getafe.**
- Asociación de Víctimas del Genocidio (AVIDGE) de Donostia.**
- Asociación de Víctimas 3 de Marzo-Martxoak 3 Elkarte.**
- Asociación Memoria Democrática del Baix Llobregat (AMDBLL).**
- Asociación de Perjudicados Incautación del Gobierno Franquista (APIGF).**
- Asociación de Familiares del Memorial de Villanueva de la Serena, Badajoz (AFAMEVVA).**
- Asociación Foro por la Memoria de Aragón.**
- Asociación Foro por la Memoria Democrática.**
- Asociación Foro por la Memoria Democrática de Espejo.**
- Asociación La Gavilla Verde.**
- Asociación Granadina Verdad Justicia y Reparación.**
- Asociación Ernesto Guevara.**
- Asociación Memoria Histórica de Cartagena (MHC).**
- Asociación Memorial en el Cementerio de Cáceres (AMECECA).**
- Asociación "Nuestra Memoria" de Sevilla.**

- Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica del Marquesado del Zenete y Comarca de Guadix (ARMHZG).
- Asociación Socialismo y República.
- Asociación soriana Recuerdo y Dignidad.
- Ateneo Republicano de Araba -Arabako Errepublikar Ateneoa.
- Asociación Todos los Niños Robados son también mis Niños.
- Asociación Vecinal Alto del Arenal (Madrid).
- Asociación Víctimas del Estado (Avices).
- CAUM (Club de Amigos de la Unesco de Madrid).
- CNT - València.
- CNT - Zaragoza.
- Colectivo Al Servicio de la República (ASR).
- Colectivo de Militares Demócratas ANEMOI.
- Colectivo Ecopacifista Solano de El Viso del Alcor.
- Comité Republicano de Gran Canaria.
- Consejo Asesor de la Memoria Histórica de las Palmas de Gran Canaria.
- Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo.
- Europa Laica.
- Farinatos por la Memoria de Ciudad Rodrigo.
- Federación Asturiana Memoria y República (FAMYR).
- Federación de Asociaciones de Memoria Histórica de la Región de Murcia (FAMHRMU).
- Federación Estatal de Foros por la Memoria.
- Foro de Abogadas y Abogados de Izquierdas - Red de Abogadas y Abogados Demócratas.
- Foro de Debate Republicano de Andalucía.
- Foro Pacifista de Ciudad Real.
- Foro para la Recuperación de la Memoria Democrática Las Vegas (Madrid).
- Foro por la Memoria de Canarias.
- Foro por la Memoria de Castilla la Mancha.
- Foro por la Memoria de Castilla y León.
- Foro por la Memoria de Guadalajara.
- Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid.
- Foro por la Memoria de Segovia.
- Foro por la Memoria de Toledo.
- Foro por la Memoria de Zamora.
- Foro por la Memoria del Alto Guadalquivir.
- Foro por la Memoria del Bajo Guadalquivir.
- Foro por la Memoria del Valle del Tiétar y de la Vera.
- Foro por la Memoria de Argentina.
- Foro por la Memoria Histórica de Málaga.
- Fòrum per la Memòria Popular de Catalunya.
- Fòrum per la Memòria Popular de Tarragona.
- Fundación Andreu Nin.
- Fundación Cipriano García - CCOO de Catalunya.
- Fundación Domingo Malagón.

- ❑ **Fundación Primero de Mayo.**
- ❑ **Ganemos Colmenar.**
- ❑ **Grupo Verdad y Justicia de Valladolid.**
- ❑ **Koslada Antifascista.**
- ❑ **La Comuna de Presxs del Franquismo.**
- ❑ **Madres Contra la Represión.**
- ❑ **Mesa de Memoria Histórica del Distrito de Latina (Madrid).**
- ❑ **Organización Social Mayores de Izquierdas.**
- ❑ **Partido Comunista de España (PCE).**
- ❑ **Partido Feminista de España.**
- ❑ **Plataforma Ciudadana de Cantabria por la III República.**
- ❑ **Plataforma Contra la Impunidad del Franquismo.**
- ❑ **Plataforma Vasca contra los crímenes del franquismo.**
- ❑ **Red Roja.**
- ❑ **Sección Sindical de Trabajadoras de CCOO Madrid.**
- ❑ **Unidad Cívica Por la República.**
- ❑ **UGT Madrid.**
- ❑ **Víctimas del fascismo de la Torre de Esteban Hambran (Toledo).**